

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                                 |                                      |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | AHMSA                                |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. |
| <b>SERIE</b>                    |                                      |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | ORDINARIA ANUAL                      |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 28/04/2020                           |
| <b>HORA</b>                     | 12:00                                |
| <b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b> | 63.60 %                              |
| <b>DECRETA DERECHO</b>          | No                                   |

### ACUERDOS

PRIMERA: SE RESUELVE, en consideración a los informes circulados, aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios y de las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social que corrió del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDA: SE RESUELVE, aprobar los estados financieros internos no auditados de la Sociedad, incluyendo el balance, estados de resultados, estado de flujo de efectivo y las partidas que integran el patrimonio social, por el ejercicio social que corrió del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 tomando en consideración el informe del Director General, la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General y los informes de los presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

TERCERA: SE RESUELVE, que tan pronto se cuente con los estados financieros auditados de la Sociedad y dictamen de los auditores por el ejercicio fiscal 2019, se procederá a convocar a una nueva asamblea general ordinaria de accionistas.

CUARTA: SE RESUELVE, tomar nota y aprobar con fundamento en los Estatutos Sociales de ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., y una vez revisada y analizada la posición financiera que prevalece en la Sociedad, y en atención a los adeudos propios de la misma y tomando en cuenta la situación que guarda el país por la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en base en la cual se impondrán una serie de medidas que agravarán significativamente la situación financiera de la empresa y de los sectores metalúrgico y minero en los que opera, se faculta al Consejo de Administración para que por su conducto o por la o las personas que éste designe, lleve a cabo de manera puntual todos los actos que sean necesarios o convenientes para implementar la defensa de los derechos de la Sociedad mediante las solicitudes correspondientes para poder llevar a cabo la reestructura de los adeudos frente a los acreedores y promover cualquier solicitud o acción judicial que estimen conducentes.

QUINTA: SE RESUELVE, aprobar y ratificar sin reserva ni limitación alguna toda resolución y/o acuerdo de todos los miembros del Consejo de Administración, ya sea en forma individual o en sus actuaciones conjuntas como cuerpo colegiado, durante el ejercicio social que corrió del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 e incluso hasta la fecha de esta asamblea, otorgándoles la Sociedad desde ahora de manera irrevocable, incondicional y absoluta el finiquito liberatorio más amplio que en derecho proceda.

SEXTA: SE RESUELVE, que a partir de esta fecha el Consejo de Administración quedará integrado por 8 consejeros propietarios

FECHA: 28/04/2020

---

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Consejeros Propietarios  
Consejeros Suplentes

Alonso Ancira Elizondo - Presidente Sin nombrar  
Xavier Desiderio Autrey Maza - Vicepresidente Sin nombrar  
Jorge Alberto Ancira Elizondo Sin nombrar  
José Eduardo Ancira Elizondo Sin nombrar  
Ernesto Cruz Velázquez de León Sin nombrar  
James Pignatelli Sin nombrar  
Juan Rafael Elvira Quesada Sin nombrar  
Luis Guillermo Zazueta Domínguez Sin nombrar

Juan Carlos Quintana Serur Secretario del Consejo de Administración (sin ser miembro) y Secretario de la Sociedad.

Francisco José Pérez Ortega Secretario Suplente del Consejo de Administración (sin ser miembro) y Secretario Suplente de la Sociedad.

SEPTIMA: SE RESUELVE, que la integración del Comité en Materia de Auditoría y del Comité en Materia de Prácticas Societarias es la siguiente:

### COMITÉ EN MATERIA DE AUDITORÍA

Ernesto Cruz Velázquez de León - Presidente  
Luis Guillermo Zazueta Domínguez - Miembro  
Juan Rafael Elvira Quesada - Miembro

### COMITÉ EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Juan Rafael Elvira Quesada- Presidente  
Ernesto Cruz Velázquez de León - Miembro  
Luis Guillermo Zazueta Domínguez - Miembro  
James Pignatelli - Miembro  
Alonso Ancira Elizondo - Miembro  
Xavier D. Autrey Maza - Miembro

Secretario de ambos Comités: Juan Carlos Quintana Serur

OCTAVA: SE RESUELVE, que en los términos del artículo 26 de la LMV la presente asamblea otorga su calificación positiva sobre la independencia de los siguientes consejeros quienes habrán de considerarse Consejeros Independientes de la Sociedad: i) Juan Rafael Elvira Quesada; ii) Ernesto Cruz Velázquez de León; y Luis Guillermo Zazueta Domínguez.

NOVENA. SE RESUELVE, ratificar el pago de los emolumentos que se ha hecho a los señores consejeros a partir del 12 de abril del 2019 y hasta la fecha de esta asamblea a los consejeros propietarios, suplentes, al Secretario (no miembro) y al Secretario Suplente (No miembro).

DECIMA: SE RESUELVE, que los estados financieros internos no auditados de la Sociedad arrojan una pérdida neta de \$7,117'000,000.00 (siete mil ciento diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) que se llevarán a la cuenta de pérdidas acumuladas de la empresa.

